



Tras misa en la Catedral:
Religiosas marcharon por la plaza bajo el lema «Sin Justicia No Hay Paz»
Pág.7

LOS ANDES
Primer conversatorio para abordar mayor participación ciudadana
Pág.4

CATEMU
Metieron en saco a bebé muerto para vender su nicho a otra persona
Pág.8

Pacíficas manifestaciones:
Mujeres marchan por no más violencia contra ellas
Pág.9

Unión San Felipe:
Inician prueba masiva de jugadores para las series inferiores
Pág.14

Liceo Corina Urbina
Alumnas brillan en la Ceremonia de Lectura
Pág.16

Accidente en la ruta Troncal:
Motociclista de 29 años grave al impactar contra camión en Panquehue
Pág.12

Mujer relata difíciles momentos que le tocó vivir

Detenido por acoso en la calle, abuso sexual y robo en pleno centro

Víctima fotografió y grabó en video a presunto agresor, el que fue detenido y será sometido hoy a control de detención

Pág. 13



Pág. 9



POR LA NO VIOLENCIA.- Ordenadas y pacíficas fueron las marchas que se desarrollaron la tarde de este lunes. En esta oportunidad participaron en manifestación muchas mujeres, quienes marcharon celebrando el **Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer**, esta iniciativa contó también con presencia étnica de los pueblos originarios de la comuna. (Fotos Roberto González Short)

Denuncian apoderados del Colegio Pumanque:
Alumnos de 4° medio no tuvieron cena de gala por no pago de centro de padres
Pág. 5



Por un Chile mejor



La hora de Chile

■ Franz W. Kauffmann
Comunicador Social - Universidad de Buenos Aires

En las últimas semanas hemos vivido jornadas históricas de movilización de masas. Millones y millones de chilenos y chilenas siguen en las calles manifestándose por cambios estructurales, mientras que el gobierno usa sistemáticamente la violencia para desgastar e inocular el miedo en la sociedad.

Actualmente en nuestro país están ocurriendo crímenes de lesa humanidad, la sociedad en su conjunto mayoritario rechaza enérgicamente el terrorismo de Estado. No obstante, eso no impide que las fuerzas policiales sigan pisoteando los derechos más supremos de los seres humanos. No olvidemos que en la actual «democracia» se han comportado como en los peores tiempos de la dictadura, pero ¿por qué sigue sucediendo esto si el pueblo de Chile no lo acepta ni avala?

La razón tiene que ver con que el aparato estatal no necesita del aval ciudadano para ejercer la violencia sistemática, pues solo necesita la aprobación de la clase dominante. La misma que controla los hilos de la economía chilena, la misma que apoyó el golpe de Estado de 1973,

la misma que maneja a gusto y antojo la política podrida de nuestro país.

En ese sentido, nadie se va a olvidar de la declaración de guerra del 20 de octubre de 2019, ese día Sebastián Piñera dijo: «Estamos en guerra contra un enemigo poderoso, implacable, que no respeta a nada ni a nadie y que está dispuesto a usar la violencia y la delincuencia sin ningún límite, que está dispuesto a quemar nuestros hospitales, el metro, los supermercados, con el único propósito de producir el mayor daño posible».

Ese día Sebastián Piñera se equivocó de manera brutal en cuanto al manejo de la crisis y envalentonó el despertar del proletariado chileno. Cuando se llega a ese punto no hay retorno a ninguna normalización posible, ya que ha quedado al descubierto la lucha de clases, la que el modelo económico chileno fue tapando con créditos, consumo y apariencia de un país en vías de desarrollo, pero la realidad emergió. Todo lo que sucede ahora en nuestro país tenía y tiene que seguir pasando insoslayablemente.

¿Importa para la clase domi-

nante que el 90% repudie el gobierno de Sebastián Piñera? Ellos están acostumbrados a defender su capital hasta las últimas consecuencias. Eso hace que las decisiones del gobierno sigan prácticamente en la misma línea. La salida de esta crisis no la tiene el gobierno, no la tienen las empresas, no la tienen los políticos ni partidos... La solución la da la misma gente en las calles porque ha entendido que el mejor medio para cambiar la historia es la calle, esa en la que todavía tenemos que pedir permiso para ejercer el derecho de manifestación.

Por último, la huelga general también es el mejor medio que tienen los obreros y desposeídos de Chile para reconocerse y darse cuenta que tienen intereses comunes, al fin de cuentas la gran mayoría de chilenos son oprimidos por el sistema y por eso quiere cambiarlo. Además, la huelga general significa no aportar la fuerza de trabajo, allí es donde más les duele a los grandes capitales. Si los cambios demandados no suceden, paradójicamente el mismo laboratorio neoliberal chileno va a colapsar económicamente con sus mismas recetas.

Cartas al Director

Restituir el orden público

Señor Director:

La ilegitimidad de origen de la actual Constitución es la principal razón por la cual la oposición democrática ha insistido desde hace años en la necesidad de avanzar hacia una nueva Carta Fundamental. Es un argumento de peso, que ni siquiera las sucesivas reformas constitucionales han logrado mitigar ni apagar.

El problema está en que en un sector relevante de la sociedad chilena podría estar incubándose aquella misma apreciación respecto del proceso constitucional iniciado el pasado 15 de noviembre. El motivo no es menor. La idea de una nueva Constitución surge hoy en el marco de una grave convulsión social y de una violencia incon-

trolada, que mantiene totalmente alterado el orden público.

Si el Estado no es capaz de restablecer la paz y la tranquilidad públicas, no sería de extrañar que en el futuro un importante sector de los ciudadanos pueda llegar a sostener la ilegitimidad de origen de la eventual nueva Constitución, argumentando que esta nació en una situación de desorden, violencia y convulsión. Por eso resulta indispensable que el Gobierno y todas las fuerzas políticas democráticas acuerden a la brevedad un conjunto de medidas que permitan restituir el orden público, perseguir eficazmente a los responsables de los graves actos de violencia, incluidos a quienes los han instigado, e impedir que si-

gan realizándose. Todo esto sin perjuicio de seguir avanzando en las medidas legislativas que den respuesta a las legítimas demandas sociales. De lo contrario no solo se pone en riesgo el proceso constituyente, sino que, peor aún, se arriesga la mantención del Estado de Derecho, de la Democracia y de las instituciones republicanas, es decir, de todo aquello que conforma la razón de ser del Estado.

Marcela Peredo Rojas, Profesora de Derecho Constitucional (PDC) U. Autónoma de Chile. José Manuel Díaz de Valdés, PDC U. del Desarrollo. José Ignacio Martínez Estay, PDC U. de los Andes. Ignacio Covarrubias Cuevas, PDC U. Finis Terrae.

Cocina de aprendiz



Galletas navideñas

■ Alvaro Ignacio Arévalo Soto
Estudiante de Adm. Gastronomía Internacional

Ya está por comenzar diciembre y con ello la época navideña, aprovecho de compartir esta receta de galletas; es una receta que puede ser de vainilla o con sabor a vainilla.

Podemos distinguir las galletas navideñas por su sabor, una mezcla de especias como canela, clavo de olor, vainilla, nuez moscada y jengibre. También destaca la miel, el azúcar rubia y frutos secos.

Tamizar 250 grs de harina sin polvo con 100 grs de azúcar flor, 40 grs de harina de almendra y una pizca de sal.

Cortar 150 grs de mantequilla fría, agregar ralladura de naranja, vainilla y 1 cdtita de especias.

Mezclar ingredientes

secos con la mantequilla y al conseguir un arenado, incorporar 4 yemas hasta formar una masa lisa. Refrigerar por 30 minutos.

Estirar del grosor deseado 4 ml aprox, refrigerar por 15 minutos, cortar y hornear a 180°C sobre lámina de silicona o papel

mantequilla por 12 minutos o hasta dorar.

Importante: retirar de la lata de horno luego de 5 minutos de enfriarse para que no produzca humedad.

Decorar a gusto, con glaseado, chocolate o mostacilla.



Cartas al Director

Se refiere a reportaje sobre irregularidades en cementerio parroquial de Catemu

Estimado señor Director: Ya ha pasado todos los límites su diario. Por lo que pronto serán presentadas acciones legales en contra de su diario. Cabe destacar, la falta de profesionalismo en su personal. Los cementerios se rigen por el Decreto 357 de 1970, que permite las expropiaciones, ventas, exhumaciones, inhumaciones de fallecidos. En base a esos

reglamentos, se han realizado y cumplido los protocolos. Otra cosa, es que las personas no entiendan aquello, o entendiéndolo, no lo acepten. También, nos parece muy irresponsable, que viendo el acontecer nacional, que Ud. y su medio se presten para desinformar a la comunidad y más encima, creando suspicacias con respecto a otras comunas. En Putaendo, en Rinconada de Los Andes

han ocurrido faltas graves al Código Sanitario y también en Catemu, pero las otras comunas, como señala en la insidiosa publicación de hoy, se ha regido todo bajo la ley, lo cual ha sido comprobado por los tribunales de justicia y por la Seremi de Salud. Por lo cual, solicitamos y exigimos prudencia en sus reportajes.

Le saluda atte.,

Estudio Jurídico Rivera

INDICADORES

IVP	Fecha	Valor	UF	Fecha	Valor
	28/11/2019	29,347.85		28/11/2019	28.207,34
	27/11/2019	29,344.84		27/11/2019	28.199,85

EL TRABAJO

Salinas N° 348 • Fonos: 34 2 34 31 70 - 34 2 34 31 71 • San Felipe
INTERNET: www.eltrabajo.cl • e-mail: diarioeltrabajo@gmail.com

Director : Marco Antonio Juri Ceballos
Asesores Legales : Díaz, Vergara & Asociados

FUNDADO EL 24 DE FEBRERO DE 1929

LAS OPINIONES VERTIDAS EN ESTE ESPACIO SON DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE QUIENES LAS EMITEN, Y NO REPRESENTAN NECESARIAMENTE EL PENSAMIENTO DE DIARIO "EL TRABAJO"

Emotiva ceremonia de Licenciatura:

Alumnos del Liceo Bicentenario Cordillera egresan de la enseñanza media

Setenta y nueve alumnos pertenecientes a los cuartos medios del Liceo Cordillera participaron en la ceremonia de Licenciatura que se realizó en el Teatro Municipal de San Felipe.

Los jóvenes de los cuartos A y B del liceo participaron en la tradicional ceremonia, que da por concluida su enseñanza media y que se caracterizó por la emotividad, y donde participó el alcalde Patricio Freire junto al director de Educación Municipal, Iván Silva.

«La verdad es que estamos muy contentos, estamos con sentimientos encontrados, son dos genera-

ciones de cursos, de cuarto A y cuarto B, con jóvenes que son maravillosos como personas, nos dieron muestra de toda la sensibilidad y de todos los valores que fueron recogiendo en los catorce o quince años que estuvieron en nuestro colegio, entonces eso ha hecho que sea una ceremonia muy emotiva y nuestras autoridades participaron con nosotros», dijo **Ana María Donoso**, directora del Liceo Cordillera.

La directora agregó sentirse muy orgullosa de ser parte del liceo, y de la educación municipal de San Felipe, que le ha permitido preparar a los alumnos para esta nueva etapa, donde la mayoría tiene como objetivo la educación superior.

«La gran mayoría se va a la universidad, todos han tomado distintos rumbos, en distintas carreras y áreas, pero sin duda que les

va a ir bien, porque son alumnos que están muy bien preparados y están las familias detrás, y la verdad que hay altas expectativas de toda la comuna con respecto a los 79 alumnos que egresan», sostuvo la directora.

Uno de los alumnos egresados, **Dylan Muñoz**, estuvo en el Liceo Cordillera desde primer año básico y dice haber sido testigo del mejoramiento del establecimiento a través de los años.

«Ha sido un cambio drástico que ha tenido el colegio, a través de los años, de mejoramiento, sobre todo con esta dirección, que nos ha dado muchas facilidades en la educación y nos hemos sentido felices de estudiar en el liceo; ha sido un liceo que nos ha dado muchas oportunidades», dijo el alumno, quien agregó que espera estudiar arquitectura.



Los alumnos de cuartos medios A y B del Liceo Cordillera participaron en la ceremonia de Licenciatura junto a sus padres y apoderados.



**FLETES CARGA
LIVIANA,
MUDANZAS**

Contacto Tata Wily:
985041417

Hola, soy Marcela Díaz.
No podré ir a la consulta médica del 21...

Gracias a Marcela, otra persona dejará de esperar!
Si no puedes acudir a tu cita médica, avísanos a:

Hospital San Camilo de San Felipe: 34-2493307/34-2493222

Hospital San Juan de Dios de Los Andes: 34-2350111

Actualiza tus datos en www.serviciodesaludaconcagua.cl

EL TIEMPO

Fuente: Dirección Meteorológica de Chile

Día	Min Max	Mañana	Tarde	Noche
miércoles 27	9° 31°	Despejado	Despejado	Despejado
jueves 28	10° 32°	Despejado	Despejado	Despejado
viernes 29	10° 32°	Nubosidad parcial	Nubosidad parcial	Nubosidad parcial
sábado 30	10° 33°	Despejado	Despejado	Despejado
domingo 1	14° 33°	Despejado	Despejado	Despejado

Esval construye nuevo estanque de agua potable que beneficiará a 22 mil hogares de Los Andes

LOS ANDES.- Esval inició la construcción del nuevo estanque de agua potable 'Esmeralda', en la ladera poniente del cerro La Virgen de Los Andes, iniciativa que beneficia a más de 22.000 hogares de la comuna y tiene una inversión que supera los \$1.150 millones.

El subgerente zonal de la sanitaria, **Gastón Placencio**, explicó que «este proyecto cumple con el objetivo de optimizar el sistema de acumulación y distribución de agua potable, de forma de responder adecuadamente al crecimiento futuro proyectado en gran parte de Los Andes y garantizar la continuidad del suministro. Con esta obra, brindamos un mayor respaldo al abastecimiento de la zona, reafirmando nuestro compromiso con las comunas que reciben el servicio de Esval y aportando a una mejor calidad de vida de sus habitantes».

Placencio detalló que el nuevo estanque tendrá una capacidad de 4.000 metros cúbicos (equivalente a 4 millones de litros) y la obra tiene una duración estimada de 180 días corridos, proyectándose su entrega para mediados del próximo año.

Inversión supera los \$1.150 millones y permitirá optimizar el sistema de acumulación y distribución de agua, para responder al crecimiento futuro de la comuna, además de garantizar la continuidad del suministro.

El nuevo estanque, similar al de la fotografía, se construye en la ladera poniente del cerro La Virgen de Los Andes y beneficiará a 22 mil hogares.



El nuevo estanque, similar al de la fotografía, se construye en la ladera poniente del cerro La Virgen de Los Andes y beneficiará a 22 mil hogares.

El nuevo estanque, similar al de la fotografía, se construye en la ladera poniente del cerro La Virgen de Los Andes y beneficiará a 22 mil hogares.

Primer conversatorio para abordar mayor participación ciudadana

LOS ANDES.- Un interesante conversatorio se llevó a cabo en el Salón de Honor de la Gobernación Provincial de Los Andes, el cual contó con la presencia del Gobernador Sergio Salazar, la Seremi de la Mujer

y la Equidad de Género, Valentina Stagno, y mujeres de las diversas esferas en el quehacer de la comunidad.

En la ocasión, se conversaron temas relacionados con el interés y las inquietudes de las asistentes, quienes

provenían de diferentes puntos de la provincia y de distintas áreas como emprendedoras, dirigentes sociales, líderes de organizaciones femeninas, funcionarios públicos, entre otras. Todo esto con el fin tener un



Los participantes provenían de diferentes puntos de la provincia y de distintas áreas como emprendedoras, dirigentes sociales, líderes de organizaciones femeninas, funcionarios públicos, entre otras.



En el Salón de Honor de la Gobernación Provincial de Los Andes se desarrolló esta cita con el diálogo.

diálogo abierto y sincero sobre la actualidad provincial, de las políticas de Gobierno en materia de Agenda Social, proyectándose brevemente hacia los desafíos del debate de la nueva Constitución.

Según las asistentes esta fue buena instancia de escuchar a mujeres de la sociedad civil, quienes han manifestado sus ideas y planteamientos frente a di-

versos puntos de interés en el país; de tal manera de poder avanzar para dejar de lado los actos violentos que

han estado ocurriendo en algunos lugares del país y aportar al crecimiento, equidad e igualdad.

Plato Único a Beneficio de Orlando Contreras, Apicultor
Día sábado 30 de noviembre de 2019

Debido a un incendio que quemó las colmenas y material apícola, se está organizando un plato único, que consta de pollo, arroz y ensalada el cual puede ser para servir o llevar, en un grato ambiente familiar y vecinal

Valor \$ 2.500.-

Dónde: Villa Argelia, avenida Chile con Calle España
«La Picada de la Zarzamora» desde las 12 hrs.

Pide tu almuerzo al +56961552912 o +56954963447



CENTRO DE ARTES MARCIALES

Maestro Oscar Toty Contreras
8° DAN
REP. NACIONAL P.A.E. CHILE

TANG - 500 - DO

SI QUIERES SER UN CAMPEON ENTRENA CON CAMPEONES

Karate de competencia - Defensa Personal - Karate Infantil - Kick Boxing

TRASLAVIÑA 276, SAN FELIPE
FONO: +569 9404 7620 - toti21106@hotmail.com

Denuncian apoderados del Colegio Pumanque:

Alumnos de cuartos medios no pudieron tener su cena de gala porque el centro general de padres no habría pagado a la banquetera

Mal lo pasaron los alumnos de cuartos años del Colegio Pumanque debido a que no pudieron realizar su cena de gala en un local de eventos en Santa María. Lo anterior porque simplemente el Centro de Padres del establecimiento no habría cancelado la totalidad del dinero a la banquetera con la que se había firmado el contrato.

Según denuncian apoderados del colegio, se depositó solamente una parte de lo acordado, correspondiente a poco más de dos millones de pesos. Dicen que la persona encargada de pagar este servicio es la tesorera del Centro de Apoderados.

Según cuenta **Beatriz Moreno**, presidenta de cuarto año medio B de ese establecimiento de educación: «Nos vimos afectados porque el Centro de Padres no pagó la cena de los niños, por ende no se pudo hacer el sábado 23, nos enteramos a última hora el viernes».

- ¿Cuéntenos las circunstancias de esta situación vivida?

- En el mes de abril se hizo un contrato con el centro de eventos La Cabrera más una banquetera Macarena Cancino, a la cual por concepto de contrato se le pagó 500 mil pesos, después hubo unos abonos de

cuatrocientos, cien y cien mil, más se le entregó una plata adicional del cuarto año A, un millón 35 mil pesos y sumaban dos millones y fracción. Era lo único que la niña tenía para 240 personas, lo cual no cumplía con el total para hacer un evento así, por ende la niña (banquetera) no hizo el evento, pero no porque ella no quisiera, sino porque no se le había pagado el resto; e incluso esperó hasta el viernes en la noche para que le cancelaran el 50% restante, de esa forma realizar el evento que finalmente no se hizo. Sin embargo hasta el día y término de la licitación se hacía el evento, y como a las once, once treinta nos enteramos por intermedio de un WhatsApp de los niños que no se hacía el evento. Después nos juntamos con otros apoderados en mi casa para ver qué podíamos hacer, cómo lo podíamos hacer, buscar una solución porque no había plata.

- ¿Qué había pasado con el dinero restante?

- La Tesorera del Centro de Padres nunca nos supo dar una explicación lógica, lo único que nos dijo fue que la «banquetera la había estafado». Ella tampoco tenía los papeles ni la documentación exacta para decir eso, ni nos mostró... lo que nos

mostró no cuadraba tampoco con la plata que ella decía haberle entregado a la banquetera, entonces no sabemos dónde está la plata, le pedimos si podía del centro de padres sacar más plata para poder hacer igual el evento y nos dijo que «el Centro de Padres no tenía plata».

- ¿Pero la explicación que le da ella, no se condice con la realidad o a ustedes no las convencen? ¿Dónde está el resto de plata?

- Claro porque todo el colegio pagamos el centro de padres, debería igual haber plata; se pagó el bingo que fue en octubre, también debería estar esa plata, que tampoco está, entonces queremos saber dónde está la plata del Centro de Padres.

- ¿Sacaron la cuenta de cuánto faltó para haber realizado el evento?

- Cómo dos millones y algo de pesos.

- ¿Eso es lo que está desaparecido?

- Claro, no está, no sabemos.

Cabe destacar que ellos liberan de toda responsabilidad a la banquetera Macarena Cancino.

Incluso dicen que la tesorera les mostró un depósito que según ella le habían depositado a la banquetera, en circunstancias que se tra-



Segunda de izquierda a derecha, Beatriz Moreno, presidenta del Cuarto B del Colegio Pumanque.

taba del pago de una factura por evento realizado a la municipalidad de Santa María, por un valor de 2,5 millones de pesos.

Otra apoderada dice que ellos se enteraron de manera informal por un mensaje a través del WhatsApp de un alumno que se difundió entre todos, pese a que ese día de la licitación estaba presente la tesorera en el acto, la cual presumen ya sabía que el evento no se realizaría.

El día que se enteraron de la mala noticia hubo niños, apoderados, mamás, que se pusieron a llorar por

la impotencia que sentían al ver la situación. Tuvieron que dejar sus celebraciones particulares a la casa de la presidenta y ver una solución.

Reconocen que si esto se hubiera comunicado antes, ellos como padres habrían pagado la diferencia.

Este lunes fueron a entrevistarse con el director del colegio para informarle la situación de irregularidad del Centro General de Padres y ver qué medidas se pueden tomar, sin embargo el director se habría mostrado indiferente, respondiéndoles que solamente podía

escucharlos, porque él no tenía incidencia sobre el centro.

Cuentan que en el registro de la municipalidad, la directiva está vencida desde mediados de este año.

Los niños de todas maneras van a tener su cena de gala, pagada completamente por los apoderados.

Al respecto la banquetera dijo que se iba a reunir con un abogado para estudiar acciones legales.

Importante señalar que nuestro medio llamó al teléfono de la persona aludida, sin embargo nadie contestó el celular.

PROGELEC

CAMIÓN GRÚA CAMA

PARA TRANSPORTE DE VEHICULO
CAMIÓN GRÚA - ARRIENDO MINI EXCAVADORA
ANALIZADOR DE RED ARMÓNICOS, MEDICIÓN DE TIERRAS Y GEOLÉCTRICO
Montaje e Instalación Eléctrica A.T.B.T., Bomba Superficie y Pozo Profundo

- Postación
- Montaje Industrial 2-7 toneladas
- Traslado de maquinaria
- Trabajos en altura máxima 18 Mts.
- Letreros propaganda y otros
- Podas
- Contenedores

Certificado por

LLAMAR FONOS: 514471 - 512759
FREIRE 227 - SAN FELIPE

EMPRESA CERTIFICADA ISO 9001:2000

La Unión FUNERARIA

Atención 24 Horas

QUINTA REGIÓN
SAN FELIPE: Lib. Bdo. O'Higgins 711 Fono 34 2 510434
LOS ANDES: Manuel Rodríguez 206 Fono 34 2 421696
PUTAENDO: Sarmiento 310 Fono 34 2 501080

CUARTA REGIÓN
LA SERENA: Los Carreras 873 Fono 51222 6028
COQUIMBO: Avenida Videla 302 Fono 5123 29547

REGIÓN METROPOLITANA
SANTIAGO: Av. Independencia 1600 Fono 2444 7599 - 2777 7967
MELIPILLA: Ortuzar 794 Fono 2832 4657

<http://www.funeraria-launion.cl>

Programa Andina Más Cerca continúa apoyando la formación de los estudiantes del Liceo Pedro Aguirre Cerda de Calle Larga

Estudiantes de la especialidad de Electricidad del Liceo Pedro Aguirre Cerda de Calle Larga, participaron de una nueva actividad del programa Andina Más Cerca, esta vez a cargo de la empresa Siemens, contratista de la minera estatal.

El programa educativo surgido hace más de tres años no se detiene, y más de la mitad de los alumnos de cuarto medio A y B escucharon a la profesional del departamento de reclutamiento y selección, **Mariela Calderón**, y al jefe del área eléctrica, **Enzo Vallejos**.

Por primer año, la empresa colaboradora de Codelco División Andina, Siemens, forma parte de la iniciativa impulsada por la minera estatal, que busca entregar nuevas herramientas a los futuros técnicos del valle de Aconcagua.

Las temáticas giraron en torno a los aspectos técnicos y teóricos propios de la minería, junto a la importancia de la seguridad conductual y al desarrollo de las habilidades blandas. «Desde temprana edad tienen súper claro que quieren ser profesionales, preparándose desde ya para lo que se

viene y poder salir al mundo laboral de mejor forma, técnicamente y desde las competencias que son más conductuales», comentó Mariela.

Por su parte, Vallejos recalcó la importancia de generar estas instancias entre la compañía y el establecimiento, «porque podemos ayudar a los jóvenes y profesores a orientarse a lo que la industria de hoy necesita, de manera que los contenidos teóricos sean tangibles y los niños sepan dónde y cómo los van a utilizar».

Marco Hernández, docente del Liceo, señaló que «esta es una tremenda oportunidad para nosotros, así entendemos qué necesita la gran minería y adaptamos el currículum. Es muy importante, en el con-

AVISO: Por extravío queda nula Credencial de Identificación Empresa Brinks S.A San Felipe a nombre de Fabián Alexis Maldonado Gallardo.

27/13



Más de la mitad de los alumnos de cuarto medio A y B de la especialidad de Electricidad del Liceo Pedro Aguirre Cerda de Calle Larga, escucharon atentamente la charla.

texto nacional que vivimos, generar instancias de participación y de aprendizaje».

DE ESTUDIANTES AL MUNDO LABORAL

Los jóvenes aprovecharon al máximo la jornada. **Catalina Sepúlveda** agradeció la instancia: «Esto me enseñó mucho ahora que salgo de cuarto medio y voy a hacer mi práctica, es muy útil para el futuro que quiero tener».

Su compañera **Valentina Flores** también menciona la importancia de estas charlas: «Me enseñaron conceptos que no conocía y me los dejaron más claros. También cómo tiene que ser mi actitud cuando quiera

postular a algún trabajo o empresa».

En la misma línea, el estudiante **Juan Carlos López** comentó que «me sirve mucho, porque me habían invitado a conocer la central en Santiago de Siemens, entonces me parece muy interesante todo, sobre los tipos de motores y sobre las reglas que tienen ellos en la empresa. Me pareció bueno escuchar que ellos

tienen el cero por ciento de tasa de accidentes».

El programa Andina Más Cerca es desarrollado por la Gerencia de Sustentabilidad y Asuntos Externos de la División Andina, cuyo propósito es que mediante charlas, estudiantes de liceos técnicos del Valle de Aconcagua y de Chacabuco conozcan desde más cerca el mundo de la gran industria minera.



CITACION

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS

La Cooperativa de Agua Potable "El Cobre - La Colonia Ltda.", cita a Asamblea General de Socios, para el **día Sábado 14 de Diciembre de 2019**, la que tendrá lugar en el **Colegio El Cobre a las 17:00 hrs.** en primera citación y 17:30 hrs en segunda citación.

TABLA

- 1.- Lectura Acta Anterior
- 2.- Balance 2018
- 3.- Memoria Anual
- 4.- Varios

La inasistencia será multada con la suma de \$ 5.000

Por la importancia de esta reunión, se encarece la asistencia de los Socios personalmente. Los poderes serán para casos justificados, como enfermedad del titular. En caso de necesitar ser representados en la reunión de socios, deberá retirar un mandato en la oficina el que deberá ser presentado hasta antes de la reunión.

La Directiva

Compra tu pasaje

Si es frecuente Ingrese su RUT sin puntos y con quien

RUT: Clave:

Sólo Ida Ida y Vuelta

Ciudad de Origen: Ciudad de Destino:

Fecha de Ida: Horario de Ida:

Número de Pasajeros:

[Términos y condiciones](#)

¡Compra tus pasajes en un solo click!

Obtén tu Tarjeta Pasajero Frecuente y compra a Tarifa Rebajada en www.busesahumada.cl

Religiosas marcharon por la plaza bajo consigna «Sin Justicia No Hay Paz»

El día lunes al medio día se realizó una Misa por la Paz en la Catedral de San Felipe, oficiada por el párroco **Ricardo Cortés Piffaut**, la que concluyó con una marcha pacífica por el contorno de la plaza.

Al respecto el párroco dijo que esta misa fue organizada por la Confere (Confederación de Religiosas) «que es una agrupación a nivel mundial que reúne a todas las comunidades religiosas, a las monjitas como le llamamos nosotros, y a los hermanos que no son sacerdotes o que también son sacerdotes. Por ejemplo acá estaban presentes en esta organización, en Aconcagua, las hermanas de Santa Joaquina de Vedruna, Buen Pastor, las Mercedarias de Santa Juana de Arco, las hermanas catequistas, Franciscanas Misioneras, hay hermanos religiosos como los Menesianos que

están en Llay Llay, ellos acordaron participar de la misa habitual de la Catedral a las doce y hacer una marcha en silencio con un solo mensaje, sin discurso, proclama que decía **‘Sin Justicia No Hay Paz’**, y eso fue lo que se hizo en la misa», señaló el sacerdote.

La actividad terminó en silencio, «mirando la Catedral y así cómo comenzamos cada cual volvió a su actividad, en silencio, por dos razones fundamentales, una porque una forma de hablar de Dios para nosotros en nuestras convicciones es el silencio, sin silencio no podemos escuchar la voz de Dios, y la segunda, una convicción, que hay una inundación de palabras, diagnóstico propuesta, que en vez de facilitar la común unión y la unidad, nos divide; entonces simplemente el silencio, eso



Las religiosas marchando por la paz en pleno centro de San Felipe, bajo la consigna: «Sin Justicia no Hay Paz».

fue escogido por las religiosas y a la que yo también me adhiero profundamente, así de simple», indicó Cortés. Cabe destacar que de la marcha también participaron algunos laicos.



Nuestro centro las personas,
en IST cuidamos tu vida

Juntos construimos una mejor calidad de vida y ambientes laborales más seguros.

www.ist.cl

ist
especialistas en prevención

Escalofrantes historias salen a la luz en cementerio de Catemu:

Metieron en saco papero a bebé muerto para vender su nicho a otra persona

CATEMU.- De significar solamente un aparente engaño y aprovechamiento económico indebido por parte de personas a cargo de administrar el Cementerio Parroquial de Catemu en perjuicio de muchas familias con seres queridos sepultados en ese lugar de reposo, la labor investigativa que durante varias semanas ha desarrollado **Diario El Trabajo** nos lleva a un terreno distinto, insospechado al principio, pues ahora nuestras pesquisas en terreno nos llevaron al lado más oscuro del corazón humano.

CUERPO DE NIÑO EN SACO PAPERERO

Ivania Ibacache habló en Exclusiva con nuestro medio para compartirnos una insólita información que señalaría exhumaciones improvisadas con la idea de ganar más dinero la o los involucrados, y que señalan directamente al panteonero Omar Aguayo y su antigua jefa, «yo le pregunté a Omar que me revelara de quién era el nicho que ahora usa mi abue-

lita, él me respondió que había sacado a una guagüita del nicho por órdenes de la señora Anita, la sacó hace cuatro años, 'Carlitos' (nombre del bebé), le pregunté si Carlitos tiene familia para que venga a reclamar, pues entiendo que para sacar a una persona fallecida hay que tener alguna autorización de sus familiares o algo así. Le pregunté por el paradero de esa guagüita y me dijo 'la tengo guardada', ¿y dónde la guardaste? Le pregunté, me dijo 'ahí la tengo guardada por si alguien la viene a reclamar (...) me dijo que la tenía dentro de un saco papero, y que ese saco estaba tapado con plumavit (...) luego este don Omar nos empezó a hablar a varios vecinos este lunes en el cementerio, que si nosotros queríamos bajar a verlo, que lo tenía dentro de unas bolsas especiales, también la funcionaria de la iglesia (Fabiola) dijo que el cuerpo estaba en bolsas especiales, pero todas las personas que estábamos ahí vimos que era un saco papero, no

son bolsas especiales, de pronto el panteonero se perdió, estaba nervioso, creo que tomó el saco de este niño Carlitos y lo fue a dejar dentro de un nicho», dijo Ibacache.

Diario El Trabajo buscó más respuestas, ¿a quién le entregaron el nicho en que estaba reposando el angelito? Fue así como volvimos a hablar con la mujer que hace varias semanas descubrió o destapó este escándalo, **María Pérez Tapia**, quien nos confirmó que «efectivamente, en la tumba donde quedó sepultada mi mamá es donde estaba sepultado el niño Carlitos, esa información se la dio el panteonero a mi hija Ivania, resultando que lo sacó del nicho y lo metió a un saco papero», dijo Pérez.

«LO TENGO GUARDADO»

Diario El Trabajo volvió a buscar a **Omar Aguayo** para que nos explicara sobre el paradero de este misterioso niño Carlitos, «bueno sí había una guagüita sepultada ahí pero hacía como cuatro o cinco años que nadie lo visitaba, su nicho no tenía flores, no tenía nada, lo único que tenía era el nombre que era Carlitos, entonces para poder devolver el nicho yo informé a la jefa a la señora Magali que podíamos usar ese nicho para poder devolver lo que vendió Anita, y esa guagüita yo la tengo guardada en un nicho para ubicar algún terreno donde poder sepultarlo si es que

aparecen los familiares», dijo Aguayo.

POSIBLE SOLUCIÓN

Diario El Trabajo buscó la opinión de las autoridades municipales cateminas para conocer la postura del alcalde Boris Luskic, pero fue imposible ubicarlo. Quien sí aceptó referirse a este tema fue el concejal de Catemu, **Benjamín Koch**.

- **¿Cómo está el ánimo de los vecinos y autoridades con este vergonzoso problema?**

- Hay una sensación de pena y rabia con lo que está pasando en Catemu, es un gran número de familias que fueron estafadas, que de buena fe se acercaron a la parroquia a adquirir sus tumbas para sus deudos y hoy día están a la espera de que el Obispado responda.

- **¿Quiénes son aquí los responsables del desastre?**

- Hay responsabilidades civiles y penales, dentro de las responsabilidades civiles está el responder económicamente retribuyendo en el fondo el bien el daño causado y hoy día, esa es una responsabilidad que recae sobre la parroquia y el Obispado de San Felipe, y también hay una responsabilidad penal, que es propia del acto de estafar, esa tiene que determinarla la Fiscalía y que recae sobre la funcionaria que habría cometido la estafa eventualmente.

- **¿El Municipio de Catemu ha contemplado alguna solución a este problema?**

- Nosotros en Concejo Municipal, desde varios años atrás veníamos planteándonos la inquietud de poder contar con la ampliación del cementerio parroquial, adquirir un terreno a través de los fondos que entrega la Subdere para pasárselo en comodato al Obispado. Con una hectárea se podría dar solución a la capacidad del cementerio por los próximos 25 años, si tomamos como referencia el promedio de fallecidos de los últimos diez años, no podemos esperar siempre que las cosas pasen para tomar medidas, eso después de ampliación del cementerio parroquial.

- **¿Qué opina usted**



MACABRO FINAL.- Aquí vemos el saco papero en donde supuestamente el panteonero tiene a una guagua muerta, la sacó de un nicho que la administradora vendió a una familia.

sobre los restos de difuntos en sacos papeiros amontonados por ahí dentro del cementerio?

- Yo tuve la experiencia hace un par de años con una persona que estaba en situa-

ción de calle, quien falleció y no teníamos dónde sepultarlo, y había un mercado..., no mercado negro, pero se arrendaban mensualmente algunos espacios, y se estaba siempre a la espera de



Omar Antonio Aguayo Toro, confirmó la historia del niño Carlitos en un saco papero.



Concejal de Catemu, Benjamín Koch.



QUE ALGUIEN PONGA ÓRDEN.- Algunos de estos afectados fueron invitados a 'visitar' el lugar donde tienen al niño en un saco papero, como si se tratara de una atracción turística.



COLAPSADO.- La basura se acumula, el Obispado es el encargada de recolectarla, pero hay que sacarla del cementerio.

hacer algunas reducciones, pero nunca pensamos que se iba a poder hacer de una manera tan macabra, con ataúdes abiertos, con restos mortales en los sacos, la verdad que es muy fuerte lo que

está pasando. Esperamos que el Obispado, que es el que tiene que sentarse en la mesa a dar solución y responder luego.

REUNIÓN HOY

Para **hoy miércoles a las 11:00 horas** está anunciada una reunión entre el abogado del Obispado, otros personeros de la Iglesia y los vecinos afectados por estas irregularida-

des por parte de quienes han administrado el cementerio parroquial de Catemu.

PANORAMA GENERAL

Para cerrar este trabajo periodístico en estas tres entregas publicadas, queremos hacerlo haciendo un resumen sobre los aspectos de higiene y funcionalidad de este tristemente célebre camposanto. No hay capilla para el último responso de cada funeral. No hay baños. La basura está acumulada, es mucha. Los trabajos de desentierro se hacen cuando hay personas, no se maneja con discreción, los restos de los difuntos son quebrados delante de la gente y echados en sacos papeiros y como ha quedado claro, el Obispado de San Felipe no ha supervisado correctamente el accionar de sus empleados a cargo de esta necrópolis.

Roberto González Short ENVIADO ESPECIAL



IMPRESIONANTE. - El espectáculo es más que deprimente y humillante, las personas presentes este lunes reclamaron al panteonero por el trato que le da a los restos de los difuntos.



¿QUIÉN SUPERVISA? - Tranquilamente y con el cementerio lleno de gente, los cadáveres son sacados de sus nichos y quebrados sus huesos frente al público.

Mujeres marchan para denunciar la violencia contra ellas:
Manifestaciones pacíficas continúan por las principales calles de San Felipe

Ordenadas y pacíficas fueron las marchas que se desarrollaron la tarde de este lunes y la mañana de ayer martes en las calles de San Felipe. En esta oportunidad participaron en la primera muchas mujeres, quienes marcharon celebrando el **Día Internacional de la Eliminación**

de la Violencia contra la Mujer, esta iniciativa contó también con presencia étnica de los pueblos originarios de la comuna.

La segunda manifestación inició la mañana del martes cerca del mediodía y en ella participaron la Fenats Aconcagua, Junji, el

Jardín Infantil Sol Naciente, la Asociación de Técnicos en enfermería, asistentes de párvulos, Jardines VTF, Afesan, Hospital Psiquiátrico Dr. Philippe Pinel y otras Fuerzas Vivas de nuestra comuna, también esta manifestación culminó sin violencia.



MUJERES AL FRENTE. - Ellas son las féminas aconcaguinas, dispuestas a seguir luchando por la no violencia.



SIGUEN LAS MARCHAS. - Cientos de sanfelipeños marcharon este martes por calle Prat en dirección a Traslaviña, Merced y Plaza Cívica.



Gente de la Fenats y el Hospital Psiquiátrico Dr. Philippe Pinel, se hizo sentir en el centro de San Felipe.

Desde 1929 a la Era Digital
www.eltrabajo.cl
...la mejor forma de comenzar el día

El Trabajo • Salinas 348 • Fono: 342 343170 • San Felipe

Por unanimidad concejo municipal de Panquehue aprueba plan de salud comunal 2020 del Cesfam María Elena Peñaloza

PANQUEHUE.- Por votación unánime, el concejo municipal que preside el alcalde Luis Pradenas, aprobó el Plan de Salud Comunal 2020 del Centro de Salud Familiar María Elena Peñaloza, el que fue presentado por su director, el Dr. Teófilo Reyes.

De acuerdo a lo manifestado por el facultativo, el Plan de Salud Comunal es la carta de navegación del sistema de salud pública, que

permite ejecutar sus planes y metas sanitarias previstas para el próximo año.

En lo expuesto por el Dr. Reyes se destaca el presupuesto para el año 2020, que de acuerdo a la planificación de gastos además de la inyección de recursos, será de 1.204 millones 160 mil 826 pesos, lo que representa un aumento del 9,7 por ciento en comparación con este año.

La población inscrita y

Tras una presentación efectuada por el director del Cesfam, Dr. Teófilo Reyes, se destacó las metas que se han impuesto para el funcionamiento de este centro de salud primaria en la comuna de Panquehue.

que se refleja en el *per cápita* para el año 2020 y que ha sido validado por Fonasa, es de 7.881 personas, para lo cual se establecen los planes de atención médica tanto preventiva como

curativa.

Otro de los puntos que destacó el Dr. **Teófilo Reyes**, se debe al alto número de horas médicas como de programas, que luego de ser tomadas por los vecinos, éstos no acuden.

«El Plan de Salud Comunal, es una serie de actividades que tenemos que realizar por parte del equipo de salud para nuestra comunidad, en base a las necesidades de la comunidad e incluye algunos componentes tales como mantener una dotación, dar cumplimiento a la cartera de servicios, tener un plan de capacitación, que incluye el presupuesto y del mismo modo un plan de acción en base a las necesidades de



El Dr. Teófilo Reyes destacó el alto número de horas médicas como de programas que se pierden porque los vecinos no acuden.

la comuna. Ahora con el reajuste que nosotros aplicamos al presupuesto, podemos dar las prestaciones que incluye la cartera de servicios para los habitantes de la comuna.

«Ahora deseo manifestar nuestra preocupación en relación a la tasa de inasistencias en cuanto a las consultas por morbilidad, que se refiere a la atención de los pacientes que acuden por atenciones médicas y cuyas

horas son entregadas a través de la plataforma GDA, donde la evaluación al mes de octubre tenemos un 11 por ciento de inasistencias en cuanto a esta modalidad», concluyó Reyes.

Con la debida aprobación de este plan, corresponde ahora al presidente del concejo, el alcalde Luis Pradenas, remitirlo a la dirección del Servicio de Salud Aconcagua para su ratificación.



El Concejo Municipal de Panquehue aprobó por unanimidad el plan de salud comunal 2020 para el Cesfam María Elena Peñaloza

V Región
La que más se escucha

Perfil : Segmento C3 Medio E
Estilo : Tropilatino
Fortaleza : Locomoción Colectiva, Dueñas de Casa, Gente de Trabajo

100.7 La Ligua
98.3 San Felipe
98.1 Viña del Mar
91.9 La Calera
90.5 San Antonio

Radio Carnaval
www.radiocarnaval.cl

Sanfecoop
La cooperativa del Valle de Aconcagua

¡HAZTE SOCIO!

FINANCIAMOS TUS SUEÑOS

- SI YA ERES SOCIO, ACÉRCATE POR TU CRÉDITO
- SI NO LO ERES, VEN A FORMAR PARTE DE ESTA GRAN FAMILIA COOPERATIVA.

LOS ANDES, MAIPU 620
PUTAENDO CAMUS 150-A
QUILPUE, VICUÑA MACKENA # 874, Of 209

SUJETAS A EVALUACIÓN.
CONSULTE POR CONVENIOS
CON EMPRESAS

Lavador de autos violaba niños hasta en los baños públicos de la Gobernación

LOS ANDES.- Luego de ser ampliada la detención por espacio de tres días, el Ministerio Público representado por su fiscal jefe Ricardo Reinoso Varas, formalizó investigación en contra de un lavador de autos que violó y abusó sexualmente de manera reiterada de dos hermanos de 12 y 9 años de edad.

Conforme a los antecedentes expuestos en audiencia por el persecutor, en un período comprendido entre el 18 de noviembre de 2018 y 19 de noviembre de 2019, el imputado **A.G.G.**, de 47 años, procedió a efectuar tocamientos en su trasero y genitales al menor de 12 de años, además de violarlo en reiteradas ocasiones.

«Para lograr su cometido el imputado le pedía permiso a la abuela materna quien lo cuidaba de día mientras la madre trabajaba, para que lo acompañase a desarrollar sus labores de repartidor de productos alimenticios, para luego en la noche llevarlo a su casa»,

señaló el fiscal.

Agregó que de esta manera el niño se quedaba a dormir en la casa del imputado ubicado en una villa del sector oriente de Los Andes, donde nuevamente le efectuaba tocamientos, lo besaba en la boca y lo violaba. A fin de que no contara lo sucedido el depravado le daba dinero al niño.

Estos ultrajes los habría perpetrado también con el hermano menor del niño, de 9 años de edad, pero el Ministerio Público decidió no formalizarlo en estos momentos, ya que por estar de cumpleaños se consideró inapropiado victimizarlo a través de una entrevista videograbada, afectando sus derechos.

FUNADO EN REDES

El fiscal Reinoso precisó que fue el padre del menor quien interpuso la denuncia ante la PDI, ya que la abuela materna le había comentado que el imputado estaba siendo funado en redes sociales como un abusador sexual de menores. Es

así que el padre le preguntó al mayor de los hermanos si había sido abusado y este efectivamente le reconoció que el sujeto lo había manoseado.

Ante ello decidió encararlo y fue así que el pasado 19 de noviembre se topó con el imputado en la calle Maipú donde lava autos, confrontándolo con por estos hechos. En primera instancia lo negó y fue allí que lo conminó que fueran hasta el cuartel de la Policía de Investigaciones a aclarar la situación. En la unidad policial, el imputado terminó por confesar que había abusado sexualmente y violado a los dos hermanos.

INTENTÓ MATARSE

Estos ultrajes los perpetró en reiteradas ocasiones, tanto al interior del vehículo de reparto que manejaba, en su domicilio e incluso en los baños públicos de la gobernación provincial. Justamente a principios de noviembre, cuando comenzó a ser funado por redes sociales, el depravado intentó

quitarse la vida con gas al interior de su departamento.

El fiscal le imputó los delitos de Abuso sexual y Violación impropia, ambos en grado de consumado y calidad de autor.

Reinoso mencionó que si bien el este sujeto sólo tiene antecedentes por faltas, mantiene una causa vigente por Abuso Sexual con contacto corporal a menor de edad en la ciudad de San Felipe. En virtud de la gravedad de los hechos, solicitó la medida cautelar de Prisión Preventiva, más aún faltando la declaración del menor de los hermanos que también había sido ultrajado.

QUEDÓ PRESO

No obstante estos antecedentes, la defensora pública María Isabel Montenegro, se opuso tenazmente a esta medida, argumentando que el Ministerio Público no presentó evidencia biológica de la violación a través del informe médico.

Añadió que a lo más po-



El imputado **A.G.G.**, de 47 años de edad, quedó en prisión Preventiva del CCP San Felipe.

dría sólo existir un delito de Abuso Sexual refrendado sólo en los dichos del menor de edad, ya que tanto el padre como la abuela no hicieron denuncia y en caso de existir este delito el imputado podría cumplir la pena en libertad.

Oídos estos argumentos, el magistrado Daniel Chaucón consideró acredi-

tados los hechos y la participación del imputado, razón por la cual estimó que su libertad representa un peligro para la seguridad de la sociedad y de las víctimas, decretando su ingreso al módulo de imputados por delitos sexuales de la cárcel de San Felipe por los cinco meses que durará la investigación.

Restaurante Centro "Manuel Rodríguez"

ALMUERZOS DIARIOS
Todos los lunes
CHUPE DE GUATITAS

"Donde El Tito Ríos"

PARRILLADAS EXTRAS

**Lomo- Reineta
Lomo Pobre
Merluza - Pollo**

Combate de Las Coimas 1531 - San Felipe
Celular: 9-89784337 - 9-50968114

CARNES DE PRIMERA PARA SU FAMILIA

LO MEJOR PARA SU MESA

CARNES KAR

PARA CARNES...KAR !!

Haz que te vean a ti también

POSTULA CON TU NEGOCIO A FONDO ESPERANZA

MACROCRÉDITOS
CARNETIZACIÓN
FIDES DE APOYO
MERCADILLOS

9-900 123 894

Accidente de tránsito en la ruta Troncal:

Motociclista de 29 años grave tras impactar contra camión en Panquehue

Con una fractura expuesta en su pierna resultó un motociclista de 29 años de edad, de iniciales **M.A.D.A.**, tras colisionar frontalmente contra un camión en la ruta Troncal en el sector La Pirca de Panquehue.

Carabineros informó que el accidente ocurrió a eso de las 14:05 horas de ayer martes, en circunstancias que el conductor de un camión placa patente CG - 64 20, transitaba por la ruta Troncal en dirección al poniente y al llegar a la altura del kilómetro 17 procedió a efectuar un viraje hacia la izquierda, sin percatarse

El paciente resultó con una fractura en su pierna de carácter grave, siendo derivado hasta la Unidad de Traumatología del Hospital San Juan de Dios de Los Andes.

que en sentido contrario se desplazaba una motocicleta placa patente VL - 263, produciéndose una violenta colisión.

A raíz del accidente de tránsito, el conductor de la motocicleta fue derivado de urgencia en estado grave por la ambulancia del Samu hasta la Unidad de Traumatología del Hospital San Juan de Dios de Los Andes, mientras que el conductor del camión resultó sin lesio-

nes. Este último quedó en calidad de detenido por Carabineros, por cuasidelito de lesiones graves.

Hasta el cierre de esta nota el imputado se mantuvo a la espera de la instrucción del Fiscal de turno.

Cabe mencionar que los protagonistas de estos hechos registran domicilio en la comuna de Panquehue. **Pablo Salinas Saldías**



El accidente de tránsito ocurrió la tarde de ayer martes en la ruta Troncal de Panquehue. (Fotografía Referencial).



Centro Médico
Odontológico

15 años de experiencia en implantología

URGENCIAS DENTALES

— FINES DE SEMANA —

SÁBADO

11:00 a 14:00 Hrs / 18:00 a 22:00 Hrs

DOMINGO, AL SIGUIENTE NÚMERO

9 93135258

Contamos con pabellón de cirugía menor

🦷 Área Dental

Implantología y Rehabilitación Oral
Ortodoncia (Frenillos)
Cirugía Maxilofacial
Limpieza y Blanqueamiento
Operatoria
Periodoncia
Endodoncia
Radiología

⊕ Área Médica

Oftalmología
Nutrición
Traumatología
Medicina General
Psicología
Obstetricia

San Felipe - Prat 585

34 - 2535469 / 34 - 2506218

Para mayor información:



Centro Médico Odontológico Se-Dent

MÁS DE
110 MIL RAZONES
— PARA —
APLAUDIR



15 AÑOS
fe
FONDO ESPERANZA



800430055

www.fondoesperanza.cl

Víctima denuncia además la sustracción de dinero:

Detienen a sujeto por presunto abuso sexual y acoso callejero en el centro

En estado de shock y muy angustiada resultó una conocida comerciante del centro de San Felipe, quien actualmente se desempeña como secretaria, luego de haber vivido una pesadilla la mañana de ayer martes, acusando a un hombre maduro de un presunto acoso callejero, abuso sexual y robo de dinero, siendo detenido por Carabineros en calle Santo Domingo esquina Portus de San Felipe.

Se trata de **Gina Davagnino**, quien muy nerviosa y entre lágrimas detalló consternada a **Diario El Trabajo**, los momentos en que el sujeto se habría acercado a ella cuando se dirigía a su lugar de trabajo, asegurando haber sido agredida por el individuo, quien fue grabado por la víctima con su teléfono celular para viralizar las graves acusaciones en sus redes sociales.

¿Cómo sucedieron los hechos?

- Yo me dirigía desde mi domicilio hasta mi lugar de trabajo, en una oficina. Y venía por la calle Traslaviña y doblé por Santo Domingo hacia arriba, doblé hacia Coimas para ir a comprar pan. Hasta ahí todo normal, y saliendo de la panadería aparece un tipo que después yo lo grabé, y en forma muy grosera me tiró un 'piropo' para él, que ha-

blaba de la cintura para abajo, entonces a mí me molestó y le pregunté por qué hacía eso y este señor se alteró, me tironé, me tomó un chaucherito (monedero) que andaba trayendo.

¿Qué sucede después?

- Él patudamente y sin autorización de mi persona, me empezó a tocar por la espalda, donde yo tengo mi mochila. Yo le saqué fotos, lo grabé, para posteriormente llamar a Carabineros. Fue tanta la impotencia que me dio, de estar en una ciudad relativamente tranquila, e ir caminando hacia tu trabajo y te pasen estas cosas. Yo grité porque este tipo me había sacado mi plata y me estaba tocando.

¿Cuánto dinero mantenía?

- Veinte mil pesos, pero es dinero que a mí me hace falta, que yo me sacó la mugre para tener en este minuto.

¿Usted grabó a este sujeto y gritó pidiendo ayuda?

- Sí, tome mi teléfono, le saqué fotos y lo empecé a grabar para que se diera cuenta de lo que había hecho. Posteriormente este tipo salió corriendo y empecé a gritar que me había sacado la plata y que me había faltado el respeto, y él corrió por Santo Domingo y la gente lo intentaba atra-

La afectada detalló a Diario El Trabajo los hechos ocurridos la mañana de ayer martes en calle Combate de Las Coimas en San Felipe, fotografiando al presunto agresor. El imputado será sometido a control de detención el día de hoy en tribunales.

par.

¿Él fue detenido por Carabineros?

- Sí, llegó Carabineros, llegaron unas patrullas, este hombre está detenido y se hizo todo lo que tenía que hacerse. Se lo llevaron y lo que sé es que está detenido (...) Yo llegué llorando a mi casa, muerta, porque yo tenía esa plata para pagar una deuda, aparte de eso la impotencia de sentirme tocada por esa persona. Soy mujer y no puede hacer ese tipo de cosas.

¿Había vivido alguna situación similar?

- Nunca, de los veintitantos años que he trabajado en el centro, estoy muy afectada. A mí me conoce mucha gente y nunca me había ocurrido.

Espera que se haga justicia.

- Corresponde, porque ¿qué tienen en la cabeza este tipo de personas?, ven a una mujer, la ven desnuda y la tocan (...) Yo le comenté a una amiga y me dice que le pasó lo mismo, con la diferencia que ella arrancó. Aparentemente este tipo ronda estos lugares

res y que había alguien que sacaba fotos a personas, uno va recabando información.

En tanto desde Carabineros confirmaron la detención del sujeto, quien fue denunciado ante la Fiscalía por abuso sexual a mayor de 18 años de edad. Según se informó, el imputado el día de hoy miércoles será some-



La víctima logró tomar fotografías de quien sería su agresor la mañana de ayer martes en pleno centro de San Felipe y será sometido a control de detención el día de hoy en tribunales.

tido a control de detención de San Felipe. en el Juzgado de Garantía **Pablo Salinas Saldías**

Desde 1929 a la Era Digital
...la mejor forma de comenzar el día

www.eltrabajo.cl

El Trabajo • Salinas 348 •
Fono: 342 343170 • San Felipe

	PAUTA PROGRAMÁTICA VTV2 Y CANAL 14 VTR / 67 LUXOR EN LLAY LLAY Y CATEMU
MIÉRCOLES 27 DE NOVIEMBRE 2019	
09:00	Dibujos Animados
11:00	Dibujos Animados
12:00	Novasur
14:00	VTV Noticias Edición Mediodía
15:00	Novasur
17:00	Música en VTV
18:30	VTV Noticias Tarde
19:00	Música en VTV
19:30	Dibujos Animados
20:00	Sobre La Mesa (REP)
20:55	Portavoz Noticias
21:30	VTV Noticias Edición Central
22:30	VTV Tiempo
22:35	Rumbo a La Orejona
00:00	VTV Noticias Media Noche
00:45	Música en VTV

COANIQUEM
todo por el niño quemado

CORONAS DE CARIDAD

CANASTILLOS DE NOVIOS

SALUDOS A ENFERMOS

SALUDOS RECIÉN NACIDOS

CONTÁCTENOS GRATIS AL **800 211212**

O A NUESTRA OFICINA REGIONAL,
SANTA ROSA 269 (INTERIOR), TELÉFONO: 76952377, LOS ANDES

NUESTROS AGRADECIMIENTOS A DIARIO 

td trabajo deportivo

por Jorge Vega Oses

El Santos saca ventajas en el torneo Máster 57 de la Liga Vecinal

Cuando ya se está a las puertas para que se cierre la primera rueda del torneo, el equipo del Santos parece encaminarse irremediablemente al título en la competencia nocturna de la Liga Vecinal.

En el evento donde intervienen jugadores mayores de 57 años, ya hay siete puntos de distancia entre el puntero y la Villa Argelia, cuadro que por ahora aparece como la única amenaza

que puede impedir que los santeños se hagan con todos lo honores en la cancha Parrasía.

Durante la fecha pasada, Santos se impuso por 3 goles a 2 a Los del Valle, mientras que Villa Argelia cayó 3 a 0 ante Tsunami, un equipo que comenzó bien, pero con el correr de las fechas fue perdiendo el paso hasta caer a la medianía de la tabla.

Resultados fecha 7ª

Tsunami 3 – Villa Argelia 0; Barcelona 5 – Liga Vecinal 0; Villa Los Amigos 1 – Ferretería Oriente 0; Santos 3 – Los del Valle 2; Hernán Pérez Quijanes 4 – Unión Esperanza 0.

Comienza otra fecha

Esta noche cuando el reloj indique las 20:00 horas se comenzará a disputar la penúltima jornada de la primera etapa del torneo nocturno que se juega los miér-

coles y viernes en la cancha Parrasía.

Programación fecha 8ª Miércoles 27 de noviembre

20:00 horas: Barcelona – Unión Esperanza

21:15 horas: Tsunami – Liga Vecinal

Tabla de Posiciones

Lugar	Ptos.
Santos	21
Villa Argelia	14
Ferretería Oriente	13
Tsunami	12
Villa Los Amigos	11
Hernán Pérez Quijanes	7
Los del Valle	5
Barcelona	5
Unión Esperanza	4
Liga Vecinal	4



El torneo para los Súper Máster de la Liga Vecinal tiene por ahora un claro dominador.



Iball tuvo agenda completa en la finalización de la primera parte del torneo de la ABAR.

Finalizó la fase regular del Clausura de la ABAR

Durante el fin de semana pasado el torneo de Clausura de la Asociación de Básquetbol Alejandro Rivadeneira culminó su etapa regular. En la oportunidad se disputaron los partidos que restaban para armar las respectivas ta-

blas en las series A y B del principal torneo cesterero del valle de Aconcagua, que por ahora entrará en un breve receso para próximamente ingresar en su etapa final y decisiva en sus dos divisiones.

Los resultados que arro-

jó la última fecha del certamen fueron los siguientes:

Tahai 56 – Iball 62 (B); Mixto 61 – Lazen 40 (B).

Llay Llay Basket 59 – Iball 68 (B); Prat 89 – Lobos 48 (A).

Unión San Felipe inició la prueba masiva de jugadores para sus series inferiores

Durante la tarde de ayer Unión San Felipe inició las pruebas de jugadores para sus series inferiores. Los test de evaluación a los que someterán los niños y jóvenes que quieran ser parte de las fuerzas básicas albirrojas durante el 2020 se efectúan en el complejo deportivo del club que se ubi-

ca en el sector Parrasía Bajo.

Las primeras pruebas fueron para los nacidos durante los años: 2004, 2005, 2006. La oportunidad para las categorías: 2007, 2008 y 2009 serán hoy a partir de las cuatro y media de la tarde, mientras que los: 2010, 2011 y 2012, tendrán la

chance de mostrar sus aptitudes mañana jueves y en el mismo horario.

El cuerpo de profesionales que evaluará a los jugadores es encabezado por el profesor Rodrigo García, quien es secundado por los ex jugadores y ahora técnicos Jorge Acuña, Nicolás Suárez y Héctor Roco.



Entre el martes y jueves habrá prueba de jugadores para las series inferiores del Uní Uní.

Por Gastón Fuentes / crucidokus@gmail.com

CRUCIGRAMA # 1085

	Puerto de embarque	Placentera	Soluble	Escala especial	Fue	Meas	División anual
	Demos						
	Agrave		Figura				
	Dios en latín	Medita		Orificio de la ropa			
	Cede			Cuantífico			
Interpone	Heñir	Velludo	Periodos				
Mimuciosa				Hombre gallardo			
Plaza de Montevideo				Lastre			
Es Clark Kent							
Escudo de cuero							
Con espaldas				Anodo			

I	N	C	I	D	E	S			
N	E	O	N	E	L	E			
S	E	M	I	L	L	A			
A	D	I	C	I	O	N			
A	P	E	T	E	C	I	B	L	E
L	A	S	I	S	B	O	M	B	O
C	R	E	S	P	A				
E	I	F	F	E	L				
I	S	U	E	C	O				
S	A	N	C	H	O				

Solución #1084

GUIA PROFESIONAL

especialistas en prevención

www.ist.cl

Merced 565, San Felipe - Edificio IST

34 251 1457
34 259 5500

Derecho Laboral - Civil - Familia
Gestión Jurídica General

Tel. 34 210915 - Salina 852, San Felipe
www.diazvergara.cl - www.dv.cl

Dr. SERGIO ABUAUAD ABO-MOHOR

OFTALMOLOGIA Y CIRUGIA OCULAR

Lunes, Martes, Jueves y Viernes de 9:00 a 11:30 y de 15:00 a 19:00

Salinas 1373, 2º Piso Of. 203
Ed. El Comendador
Fono 342512343 342912543 - San Felipe

MIÉRCOLES (09:30 a 18:30) Y SÁBADO (09:00 A 12:30)

Edificio Las Rosas - O'Higgins 640
Fono 342421902 - Los Andes

EXAMEN DE OCT TOMOGRAFIA DE COHERENCIA OPTICA

- OCT RETINA
- OCT GLAUCOMA
- OCT POLO ANTERIOR

Salinas 1373, Of. 203 - Edificio El Comendador - Fono 342512343 - 342912543 - San Felipe

ELECTROENCEFALOGRAMAS ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO

Dr. MARIO IGLESIAS N. Neurólogo

Edificio I.S.T. - Merced 565 - Of. 301 - F.: 342515625 San Felipe

Centro Médico Bio Centro O'Higgins 510 - Los Andes
Fonos 342424330 * 342408018

TECNOLOGO MEDICO OFTALMOLOGIA

TERESA CHACÓN LEÓN
TECNOLOGO

Exámenes de campos visuales computarizado y curva de tensión Tomografía de Coherencia Optica

Lunes, Martes, Jueves y Viernes de 8:30 a 17:00 horas

FONASA - ISAPARES PARTICULAR

Salinas 1373, 2º Piso, Of. 203 Edificio El Comendador
Fonos 342912543 - 342512343 - San Felipe

Horóscopo por Yolanda Sultana

- **ATENCIÓN EN SANTIAGO:** José Domingo Cañas 386 al llegar a Grecia, Ñuñoa (2) 2778 8818 - (2) 2778 0731
- **ATENCIÓN EN RANCAGUA:** San Martín 822 (72) 239013
- **ATENCIÓN EN VIÑA DEL MAR:** Agua Santa 353, Paradero 4, Variante Agua Santa. Fono: (32) 261 3127
- **TWITTER @yolandasultanah**

AMOR: La amistad será primordial este fin de mes y le ayudará a salir adelante anímicamente. **SALUD:** No desaproveche las oportunidades de realizar deportes. **DINERO:** No pierda la calma por la situación en la que pueda estar pasando. **COLOR:** Gris. **NÚMERO:** 4.

AMOR: Necesita decidirse de una vez por todas que es lo que desea para su vida. **SALUD:** El autocontrol es vital. No se extralimite tanto. **DINERO:** No juegue a la ruleta rusa con sus finanzas y menos si el mes ya está en sus últimos días. **COLOR:** Verde. **NÚMERO:** 14.

AMOR: Tenga cuidado con la poca tolerancia con su pareja. **SALUD:** Diariamente debe tener más cuidado con su salud. **DINERO:** Puede que la situación para usted sea más favorable pero la prudencia será importante en este fin de mes. **COLOR:** Rojo. **NÚMERO:** 18.

AMOR: No desatienda las necesidades de su pareja. Sea cariñoso/a y disfruten de la mutua compañía. **SALUD:** No descuide su apariencia física. **DINERO:** La capacitación es una buena alternativa para mejorar constantemente sus habilidades. **COLOR:** Beige. **NÚMERO:** 12.

AMOR: Recuerde que el tiempo que pasa no regresa y eso en una relación trae consecuencias. **SALUD:** No caiga en situaciones de mucho estrés. **DINERO:** Los cambios en lo laboral serán a largo plazo, nada es instantáneo. **COLOR:** Turquesa. **NÚMERO:** 25.

AMOR: La vida es un regalo de Dios que se debe aprovechar en todo momento y más cuando es con sus seres queridos. **SALUD:** No se deje llevar por su mal carácter. **DINERO:** Aproveche bien los mecanismos que existen para crear nuevos negocios. Lleve a cabo sus ideas. **COLOR:** Calipso. **NÚMERO:** 20.

AMOR: No se decepcione si las cosas no andan bien, es importante que tenga paciencia. **SALUD:** Peligro de accidentes, tenga cuidado al desplazarse. **DINERO:** Aproveche las oportunidades que pueda tener para poder expandir sus conocimientos. **COLOR:** Ocre. **NÚMERO:** 30.

AMOR: No se crea que siempre es dueño/a de la verdad ya que esto no es así. **SALUD:** Mucho cuidado con caer como víctima del estrés. **DINERO:** Su trabajo requiere de una constante preocupación, no se desgaste en actividades que no generen beneficios. **COLOR:** Naranja. **NÚMERO:** 5.

AMOR: Si no mejora su actitud difícilmente encontrará el amor. **SALUD:** Necesita quererse más a sí mismo/a. **DINERO:** La precaución es primordial en estos momentos, no desperdicie ningún recurso disponible en estos últimos días del mes. **COLOR:** Rosado. **NÚMERO:** 19.

AMOR: Busque la manera de arreglar todo con su pareja antes que el mes termine. **SALUD:** A medida que disponga de tiempo, realice actividades físicas. **DINERO:** Es recomendable mejorar los procesos que realiza en su trabajo para ser más competitivo. **COLOR:** Celeste. **NÚMERO:** 3.

AMOR: Aplique su encanto y encontrará la pareja ideal para usted. **SALUD:** Es necesario que calme un poco su marcha. **DINERO:** Sus inversiones deberán ser estudiadas con más detenimiento antes de realizarlas. Deberá ser más juicioso/a. **COLOR:** Café. **NÚMERO:** 2.

AMOR: No piense tanto en las cosas malas que ha pasado, hay mucho en la vida para disfrutar. **SALUD:** Más cuidado con los niveles de colesterol. **DINERO:** Estos últimos días de noviembre serán algo complicados, pero con perseverancia saldrá vencedor/a. **COLOR:** Azul. **NÚMERO:** 27.

Niñas del Liceo Corina Urbina brillan en la Ceremonia de Lectura 2019

Muy contentas están las alumnas del Liceo Corina Urbina, especialmente las más pequeñas de prebásica, porque luego de su esfuerzo han aprendido a leer, esto quedó patentado en la **Ceremonia de Lectura 2019**, que se desarrolló este lunes en el auditorio principal de la casa estudiantil.

Diario El Trabajo habló con **Wilta Berríos**, directora del liceo, «esta Ceremonia de la Lectura es algo que se ha instaurado en

2018, por lo tanto cada mes de noviembre desarrollamos una ceremonia con los padres, las profesoras y asistentes, en esa oportunidad las niñas leen y nosotros evaluamos los avances de su proceso lector pues sabemos lo importante que es, nosotros como Liceo no le adelantamos a la educación prebásica pero tampoco nos quedamos atrás, consideramos que en primer año básico a los 6 años de edad las estudiantes de-

ben pasar a segundo básico leyendo, y eso es lo que estamos viendo hoy día producto del trabajo de las profesoras también de las familias y especialmente de las niñas, pues descubrir el mundo entre ser no lectora a leer, es un proceso que neuronalmente es complejo no es fácil, que lleva meses en algunos casos, todas han logrado leer y no todas tienen lectura fluida, hay un alto porcentaje aunque hay algunas que necesitan



NUEVAS LECTORAS.- Estas niñas ya pueden leer fluidamente cualquier libro, este proceso se irá perfeccionando con el tiempo.



Se espera que en primer año básico a los 6 años de edad, estas estudiantes deben pasar a segundo básico leyendo.

más apoyo que las demás y obviamente tienen que seguir trabajando con las profesoras y en la casa con su familia (...) nosotros cuando hacemos la primera reunión en marzo le planteamos este objetivo a los padres que las niñas deban pasar a segundo básico con este proceso lector, si bien es cierto no todas leen de manera fluida, hay unas unidades cortas que es lo mínimo que se espera, pero este es un proceso de maduración que se va de-

sarrollando a través de los meses y vamos evaluando no sólo el resultado final que nosotros podemos ver, también cada mes se está evaluando ese proceso a través de la UTP, por lo tanto nosotros hoy día en nuestro liceo tenemos al 100% de las niñas leyendo y eso es lo que mostramos este lunes y que es muy bonito para ellas, descubrir el mundo a través de la lectura», dijo la directora Berríos.



AUTOCONFIANZA TAMBIÉN.- Esta pequeña al igual que sus demás amigas, leyó frente al público los textos a ella asignados.

Roberto González Short

**MUÉVETE
ESTA NAVIDAD
CON CHEVROLET**
¡HASTA EL 30 DE NOVIEMBRE!

RENDIMIENTO CIUDAD: 31,0 KM/L**

Por la compra de tu Chevrolet llévate un **scooter eléctrico** de regalo* por compras con financiamiento GMF.

CUOTA DIARIA DESDE	PRECIO FINANCIAMIENTO	RENTA MENSUAL DESDE	PRECIO	TAJ	PRECIO	PRECIO
\$3.290 (1)	\$5.790.000 (2)	\$96.990 (1)	\$4.649.990	27%	\$2.885.990	\$1.309.000 (2) \$1.158.000 (1)
\$3.390	\$6.049.000	\$100.990	\$4.845.990	27%	\$3.012.990	\$1.050.000
\$3.890	\$6.999.000	\$114.990	\$5.539.990	26%	\$3.496.990	\$100.000

PRECIO DE LISTA: \$7.099.000 • SOLO CON CHEVROLET SERVICIOS FINANCIEROS. • CONSULTA POR OTROS PLANES A TU MEDIDA.

SAN FELIPE Av. Bernardo O'Higgins 62
LOS ANDES Santa Teresa 751

600-8996600
www.chevroletkovacs.cl

E.KOVACS
Desde 1993

CHEVROLET

Fotografía corresponde a SAIL NB 1.5 LT L SMART. Precios válidos desde 01/11/19 hasta el 30/11/19. Precios no válidos para Zona Franca. Precios no incluyen flete. (1) Valor cuota no incluye accesorios, sólo seguro de desgravamen, impuesto al pagaré y gestión de garantía con Chevy Plan de Chevrolet Servicios Financieros a 37 meses, considerando un pie de \$2.885.830, 36 cuotas de \$96.990 y cuota 37 de \$1.158.000 (Valor Futuro Garantizado). Condiciones del crédito son de exclusiva responsabilidad de Chevrolet Servicios Financieros, acorde con políticas crediticias vigentes. Promoción no acumulable con otras promociones u ofertas, salvo expresa mención en contrario. Promoción válida hasta el 30 de Noviembre de 2019. (2) Precio corresponde a versión SAIL NB 1.5L L. Precio incluye bono a todo evento de \$100.000, bono de financiamiento GM de \$1.000.000 y de General Motors Financiamiento Chile S.A. (GMFCF) por \$200.000, bono con Chevy Plan. (*) Promoción válida desde 20/11/2019 al 30/11/2019 e hasta agotar stock de 1.300 unidades, por compras retail con financiamiento de Chevrolet Servicios Financieros, entrega sujeta a stock en sucursal. (**) Valor obtenido en mediciones de laboratorio según el ciclo de ensayo de la Comunidad Económica Europea, homologadas en el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones. Más información en www.consumovehicular.cl